

0739



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 7566

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:  
EDEN ZAMA S.A. DE C.V.

R.F.C.:  
EZA1302195S5

NOMBRE COMERCIAL:  
FRESH MARKET

CLAVE CATASTRAL:  
902014003012001-

ACTIVIDAD:  
MINI SUPER SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS ZONA B

DIRECCIÓN:  
C. BALAM DZACAB MZA 012 LT 001 Y 002 ENTRE AV. ITZAMNA Y CAL LE KIKICH NA LOC.2 Colonia:TULUM CE

HORARIO: LUNES A DOMINGO DE ACTIVIDADES:  
de 7:330 a 23:00 de a 02/03/2023

USO DE SUELO:  
448-A EXPIRA:  
31/12/2024

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS:

TESORERÍA MUNICIPAL  
TULUM, QUINTANA ROO

*[Signature]*  
DIRECTOR DE INGRESOS  
Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ATRIBUÍDO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 95, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



0739



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 7566

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:  
EDEN ZAMA S.A. DE C.V.

R.F.C.:  
EZA1302195S5

NOMBRE COMERCIAL:  
FRESH MARKET

CLAVE CATASTRAL:  
902014003012001-

ACTIVIDAD:  
MINI SUPER SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS ZONA B

DIRECCIÓN:  
C. BALAM DZACAB MZA 012 LT 001 Y 002 ENTRE AV. ITZAMNA Y CAL LE KIKICH NA LOC.2 Colonia:TULUM CE

HORARIO: LUNES A DOMINGO DE ACTIVIDADES:  
de 7:330 a 23:00 de a 02/03/2023

USO DE SUELO:  
448-A EXPIRA:  
31/12/2024

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS:

TESORERÍA MUNICIPAL  
TULUM, QUINTANA ROO

*[Signature]*  
DIRECTOR DE INGRESOS  
Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ATRIBUÍDO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 95, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2024